

**SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO PARA
LAS CORRESPONSALÍAS DE RTVE EN EL EXTRANJERO**

SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO PARA LAS CORRESPONSALÍAS DE RTVE EN EL EXTRANJERO

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

- Art.1º.- El presente Pliego tiene como objeto establecer las condiciones técnicas para participar en el Concurso de **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO PARA LAS CORRESPONSALÍAS DE RTVE EN EL EXTRANJERO**.
- Art.2º.- Los oferentes, en sus proposiciones técnicas (redactadas en castellano), incluirán **información técnica** suficiente, de los equipos ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades y que tendrán sus equivalentes con idéntica referencia en la oferta económica. Indicarán **marca y modelo del equipo ofertado**, adjuntando un catálogo del fabricante que permita una correcta evaluación de los mismos en sus aspectos mecánicos, eléctricos, electrónicos y ópticos. En el caso de que las propuestas contemplen un desarrollo a lo largo del tiempo, el oferente en su proposición técnica incluirá un cronograma detallado.
- Art.3º.- Todos los materiales ofertados deberán ser **nuevos, no-descatalogados** y de **calidad profesional**, cumpliendo los requisitos que se especifican en el presente Pliego de Condiciones. Deberán incluir los cables de alimentación, con clavija de red europea con toma de tierra. Aquellos equipos que dispongan de fuente de alimentación redundante, tendrán toma de corriente independiente para cada una de las fuentes, y deberán seguir siendo operativos ante el fallo de cualquiera de ellas, sin necesidad de realizar ningún tipo de actuación operativa. Así mismo, deberán tener el correspondiente soporte técnico post-venta.
- Art.4º.- Los licitadores incluirán en su oferta técnica las homologaciones, certificados originales de los fabricantes y cualquier documentación que considere necesaria para una correcta evaluación de las ofertas.
- Art.5º.- En aquellos lotes en los cuales no se soliciten cursos de mantenimiento y/u operación como un ítem de los mismos, los oferentes podrán ofertarlo si los consideran necesarios para una correcta operación del equipamiento ofertado.

Así mismo, en el caso de no haber sido ofertados, y a la vista de la complejidad del equipamiento adjudicado, **si la Corporación RTVE, lo demandara, el**

adjudicatario impartirá un curso de mantenimiento y otro de operación de los equipos adjudicados en coordinación con la Corporación RTVE. Por estos cursos, el adjudicatario no pasará a la Corporación RTVE ningún coste adicional.

Todos los cursos serán impartidos en las instalaciones de TVE en Torrespaña (Madrid).

- Art.6º.- Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las del presente Pliego de Condiciones, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta.
- Art.7º.- Las pruebas que han de preceder a la recepción, de equipos aislados, consistirán en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el **Art.6º.-**del presente Pliego de Condiciones, elevándose el Certificado correspondiente.
- Art.8º.- En el caso que los equipos suministrados no contemplen todas las características ofertadas aunque sean operativos, o no funcionasen correctamente, el suministro se considerará incorrecto, no elevándose el certificado señalado en el Art.7º.-hasta que todos los equipos suministrados dispongan de las características ofertadas. **La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.**
- Art.9º.- El adjudicatario deberá retirar de los almacenes de TVE aquellos equipos que no funcionen correctamente, en un plazo de tiempo de 3 días desde la comunicación, de acuerdo al procedimiento que le indique el Centro Receptor. Los entregará de nuevo cuando todas las anomalías detectadas hayan sido corregidas, sin que esta consideración modifique los plazos de entrega establecidos en el lote correspondiente.
- Art.10º.- El adjudicatario entregará 14 “packs” (uno por cada una de las 13 corresponsalías y uno para mantenimiento PEL de Torrespaña) de información técnica completa formados por:
- 2 manuales de **operación**, uno en inglés y otro traducido al castellano técnico, con una descripción detallada de todas las funciones operativas del equipo, empezando por las funciones básicas y acabando por las funciones más complejas.

- 1 manual de **mantenimiento** en castellano o inglés con normas de funcionamiento, constitución del equipo, diagrama de cableado, relación de componentes, etc.

En aquellos Lotes en los que se haga mención expresa al tipo de documentación y cantidad, y no coincida con lo expresado en el presente Art., el criterio que prevalece es el contemplado en el Lote correspondiente.

La falta de estos manuales o documentación se considerará suministro incompleto no elevándose el certificado señalado en el Art.7º.-del presente Pliego de Condiciones hasta que no sean entregados dichos manuales. La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.

Art.11º.-. El adjudicatario de cada lote, si **la Corporación RTVE** lo requiere, deberá dar soporte de los equipos adjudicados durante la instalación y puesta en marcha, indicando, cuando se le requiera, los recursos, a disposición de CRTVE, con capacidad técnica adecuada que dará dicho soporte.

Art.12º.-. Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir mediante el presente Expediente están desglosadas en los siguientes Lotes:

PARA TODOS LOS LOTES:

- Conexión de cableado a equipo con conectores tipo BNC 75Ω, **no se admitirá otro tipo de conectores ni adaptaciones.**
- Garantía con soporte universal en todos los países donde se instala el equipo.

LOTE 1.- GENERADORES MULTIPANTALLA

La composición del suministro de este lote es la siguiente:

14 Generadores multipantalla, que cumplan las siguientes especificaciones:

- Generador de multipantalla de al menos 6 entradas a 1 salida.
- 6 entradas de señal en formato (3G/HD/SD)-SDI con bucle activo y con detección automática de formato.
- Ventanas independientes, permitiendo mostrar simultáneamente cualquier formato entre 3G/HD/SD-SDI.
- Layouts de presentación personalizados con diversos diseños preconfigurados. Si entre dichos diseños se encuentran layouts predefinidos de 5, 4, 3, 2 y una ventana **se puntuará como MEJORA TÉCNICA, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales (Mejora 1.3).**
- Posibilidad de presentar UMDs estáticos, uno por ventana, con posicionamiento y tamaño seleccionables.
- Superposición de medidores de audio de hasta 16 canales por ventana correspondientes al audio presente en la señal SDI con activación individual, con posicionamiento y tamaño seleccionables.
- Se podrá superimponer en cada ventana un piloto de tally activable mediante entrada de GPI al equipo por cierre de contactos.
- Salidas simultáneas HD-SDI y HDMI. Cable HDMI incluido.
- Formato compacto incluyendo fuente de alimentación (externa) con conexión directa a red de 110 - 230 Vac, 50 – 60 Hz y cable con clavija europea. El hecho de que el equipo disponga de fuente de alimentación integrada **se puntuará como MEJORA TÉCNICA, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales (Mejora 1.1).** Así mismo, el hecho de que el equipo sea enracable, y de hecho incluya el kit de montaje en rack de 19" **se puntuará como MEJORA TÉCNICA, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales (Mejora 1.2).**
- El hecho de que el equipo cuente con dos años de garantía, mejorando el año solicitado en Pliego de Condiciones Generales, **se puntuará como MEJORA TÉCNICA, según los baremos recogidos en dicho Pliego (Mejora 1.4).**

LOTE 2.- SISTEMAS DE MONITORADO DE SEÑALES DE AUDIO

La composición del suministro de este lote es la siguiente:

14 Sistemas de monitorado de señales de audio con al menos, las siguientes características técnicas:

- Audio de alta calidad mediante altavoces incorporados.
- Conexiones de audio de 3G/HD/SD SDI, AES y analógico.
 - 1 x entrada auto detectable 3G/HD/SD-SDI.
 - 1 x entrada AES.
 - 2 x entradas de audio analógico balanceado.
 - 1 x salida HDMI.
 - 1 x puerto Ethernet (RJ45).
- Conexión USB para configurar el dispositivo y actualizar el firmware.
- Pantalla LCD de alta calidad en el panel frontal para visualizar imagen y menús.
- Posibilidad de medición del audio embebido dentro de una fuente de vídeo SDI.
- Modos de medición de audio y de visualización de vídeo.
- Navegación entre entradas disponibles y canales de audio en ellas mediante giro de dial, con escucha directa de la fuente de audio elegida.
- Conmutación entre par estéreo y monitorización mono mediante acción de un pulsador.
- Posibilidad de configuración, monitorización y control del equipo a través de una red TCP/IP, mediante PC cliente y navegador web.
- Ajuste de umbrales de medición, modo vúmetro (VU), picómetro (PPM) y escalas EBU o BBC.
- Salida HDMI con posibilidad de monitorar la señal 3G/HD/SD SDI en el monitor HDMI, con audio incorporado.
- Formato físico para rack de 19" y 1 UR.
- Alimentación directa o con fuente de alimentación externa a red de 110 - 230 Vac, 50 - 60 Hz y cable con clavija europea. El hecho de que el equipo disponga de fuente de alimentación integrada **se puntuará como MEJORA TÉCNICA, según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales (Mejora 2.1).**
- Temperatura de funcionamiento entre 5°C - 40°C.
- Dimensiones máximas (ancho x alto x profundo): 483 mm x 44 mm x 180 mm.
- Chasis metálico con peso neto del equipo inferior a 2 kg.
- El hecho de que el equipo cuente con dos años de garantía, mejorando el año solicitado en Pliego de Condiciones Generales, **se puntuará como MEJORA TÉCNICA, según los baremos recogidos en dicho Pliego (Mejora 2.2).**

LOTE 3.- MICRÓFONOS Y MEZCLADORES DE AUDIO

La composición del suministro de este lote es la siguiente:

ITEM 1.- 14 micrófonos dinámicos con peana para grabación de OFFs con al menos, las siguientes características técnicas:

- Sonido potente con mejora de presencia vocal.
- Principio transductor dinámico.
- Conector XLR-3.
- Respuesta en frecuencia entre 40 Hz – 18.000 Hz.
- Patrón de captación cardioide.
- Bobina de compensación de zumbido.
- Montaje de cápsula con aislamiento anti-vibraciones.
- Sensibilidad a campo abierto, sin carga, 1 KHz.: 2,8 mV/Pa = -51dB (0 dB = 1V/Pa) = -71 dB (0 dB = 1V/ubar).
- Impedancia nominal: 350 Ω .
- Peso y dimensiones máximas: 500g., 50x160 mm.
- Pinza o abrazadera de sujeción para soporte de sobremesa.
- Soporte de sobremesa con las siguientes características:
 - Base de hierro fundido.
 - Diámetro de la base de al menos 180 mm.
 - Soporte metálico fabricado en acero.
 - Base con inserto de goma anti-vibraciones para filtración de ruido.
 - Altura regulable entre 220 y 340 mm.

ITEM 2.- 14 mezcladores de audio con al menos, las siguientes características técnicas:

- Mesa de mezclas analógica con un mínimo de 6 canales.
- Sonido de alta calidad, con compresores y filtros de ecualización de corte alto.
- Al menos de 2 entradas de micro y 6 entradas de línea (2 monomic/lin + 2 estéreo).
- Preamplificadores de micro con circuito Darlington invertido.
- Procesador de efectos con al menos 6 programas.
- Al menos 1 bus estéreo de salida.
- Salidas estéreo XLR balanceadas.
- Medidor de nivel de LED.
- Interruptor de atenuación (PAD) en las entradas mono.
- Alimentación phantom +48 V conmutable.
- Respuesta en frecuencia: +0.5 dB/-0.5 dB (20 Hz a 20 kHz) referida al nivel de salida nominal @ 1 kHz.
- Temperatura de funcionamiento al menos de 0 a +40°.
- Dimensiones máximas (ancho x alto x profundo): 160 mm x 70 mm x 220mm.
- Chasis metálico con peso neto del equipo inferior a 1,5 kg.
- Alimentación directa a red de 110 - 230 Vac, 50 – 60 Hz y cable con clavija europea.

- El hecho de que el equipo cuente con dos años de garantía, mejorando el año solicitado en Pliego de Condiciones Generales, **se puntuará como MEJORA TÉCNICA, según los baremos recogidos en dicho Pliego (Mejora 3.1).**

Madrid, diciembre de 2.020